



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000001434

DLN-CC-002-LIC-2020

**CC-002 – OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE
TUBERÍAS**

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISION ANDINA

MARZO 2020

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

Contenido

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	5
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	5
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	7
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	7
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	8
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES	8
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	8
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	8
5.5. ANTECEDENTES LEGALES.....	9
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	11

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.**

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

La División Andina (DAND) opera una explotación que combina minería subterránea y rajo abierto. Esta última, requiere la remoción de roca lastre que es material estéril o con muy bajo contenido de cobre, que se dispone actualmente en los depósitos de lastre autorizados. El Proyecto contempla un tratamiento en torno a las 88 KTPD y considera la depositación de sus lastres en un depósito en el lecho superior del Río Blanco, denominado Depósito de Lastres Norte (DLN).

El proyecto DLN Extendido es un proyecto que tiene como finalidad dar viabilidad a la construcción del DLN en su etapa final. El proyecto permitirá continuar con las obras iniciadas con los Proyectos TADA Etapa 1 y TADA Barroso, mediante la incorporación de obras que permitirán interceptar y desviar las aguas de escorrentías superficiales provenientes de las laderas oriente y poniente que se incorporan al aumentar el tamaño de depósito de lastres; captar y conducir las aguas de contacto generadas en el DLN y a la vez sumar una nueva planta HDS para el tratamiento de las aguas de contacto con el objeto de mantener la calidad de Río Blanco en el punto de control. El proyecto también se hace cargo de aguas de contacto de la cuenca superior del río Blanco que no son enviadas a MSA y que no se infiltran en la mina subterránea, además de la infraestructura que es afectada con motivo del crecimiento del DLN.

El presente contrato abarca principalmente los Hormigones Armados de la Planta HDS-2, Cámara de Válvulas y Clarificador, este último sobre pilotes CFA. El Montaje de los Puentes de Estructuras Metálicas sobre Río Blanco y Estero Castro, y la Instalación de Tuberías de HDPE y PEXGOL entre las instalaciones.

Dadas las condiciones climáticas que existen en el sector de los trabajos – DLN Extendido, el contrato se debe ejecutar en el período octubre 2020 hasta abril del año 2021.

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen del Servicio corresponde a lo siguiente:

- Excavaciones y rellenos locales, hormigón armado de fundaciones, muros, losa, estructuras metálicas, colocación de malla de tierra eléctrica enterrada y barras, de la Cámara de Válvulas Muro Cortafugas.
- Excavaciones y rellenos estructurales en plataformas y zanjas, cama de arena, instalación de tuberías HDPE para conducciones entre Sala de Válvulas Muro Cortafugas y Planta HDS 2 y Cajón de Relave.
- Excavaciones y rellenos locales, hormigones armados de fundación, muros, losas, losas colaborantes y estructuras metálicas, Planta HDS-2, colocación de malla de tierra eléctrica enterrada y barras.
- Excavaciones y rellenos locales, hormigones armados de fundación zapata escalonada, núcleo y túnel Clarificador (de 54 m de diámetro), colocación de malla de tierra enterrada y barras. Se deben ejecutar la construcción de las fundaciones con pilotes CFA para el Clarificador.
- Excavaciones y rellenos locales de plataformas y zanjas para tuberías conducción y conducciones entre Planta HDS 2 y Clarificador.
- Montaje de tuberías HDPE/PEXGOL y accesorios entre Edificio HSD2 y Clarificador y descarga a Río Blanco, incluye el montaje de los puentes de estructura metálica sobre Estero Castro y el Río Blanco.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

Dadas las condiciones climáticas que existen en el sector de los trabajos – DLN Extendido, el contrato se debe ejecutar en el período octubre 2020 hasta abril del año 2021.

Plazo Estimado: 7 meses (incluye movilización y desmovilización).

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, se describen los principales ítems y cantidades a considerar.

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

Hormigones H-35 (fundaciones, muros, losas, radieres, columnas, pedestales, losa colaborante, etc)	m3	6.500
Armaduras para Hormigones H-35	ton	870
Pilotes CFA HA	m3	3.400
Armaduras para Pilotes CFA	ton	680
Estructuras Metálicas (livianas, medianas, pesadas)	ton	570
Provisión Insertos y Pernos de Anclaje	ton	40
Malla de Tierra - Cable de Cobre Desnudo 4/0 AWG	m	5.400
Gel para Mejoramiento de Resistencia de Terreno	kg	21.000
Excavación Zanja en Suelo común con Transporte a Botadero	m3	25.000
Excavación Local en Terreno Común	m3	7.500
Excavación Masiva en Terreno Común con Transporte a Botadero	m3	5.000
Excavación Local en Roca	m3	600
Relleno Estructural Compactado al 95% DMCS - Proctor Modificado	m3	20.000
Relleno de Zanjas	m3	8.300
Carpeta de Rodado	m3	3.300
Cama de Arena e=100mm	m3	1.300
Tubería Pex Dia. 710 mm CL15	m	3.800
Tubería HDPE Diam. 900 mm PN6	m	1.400
TUBERÍA 1200 mm - HDPE PE 100 PN 6	m	200
Cañería HDPE Diám. 1000 mm, PN 10	m	930

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	Corresponde a 6,67 veces el Patrimonio de la empresa, menos la venta comprometida para los próximos doce meses (Backlog 12 meses). Se exigirá que la capacidad de contratación disponible sea mayor a la veta anualizada del contrato.

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento (pasivo) total y el patrimonio. Se exige endeudamiento ≤ 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<p>1. Experiencia comprobada en contratos de obras civiles, montaje de estructuras metálicas e instalación de tuberías en los últimos 10 años, de acuerdo a los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener ejecutada a lo menos en 2 oportunidades Obras de Hormigones Estructurales sobre 7.000 m³, cada vez. • Tener ejecutada a lo menos en 2 oportunidades Montaje de Estructuras Metálicas sobre 600 Ton, cada vez. • Al menos en 2 oportunidades haber Instalado tuberías HDPE de diámetro 1000 mm y/o superior, una longitud de al menos 3.000 m cada vez. • Haber instalado Tuberías Pex. de diámetro sobre 700 mm, una longitud de al menos 4.000 m. • Al menos en una oportunidad haber ejecutado obras de movimientos de tierra, un volumen de 100.000 m³. <p>2.- Demostrar ejecución de contratos en proyectos del tipo Brownfield y en altura geográfica (gestión o administración de interferencias).</p>
Oficina Técnica	1.- Los postulantes deben contar con Oficina Técnica, incluyendo área de Topografía y Laboratorio con antigüedad superior a 4 años.
Equipos Críticos	<p>1.- Los postulantes deben contar dentro de su propiedad con los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos de transporte menos de 200.000 km.

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

	<ul style="list-style-type: none">Equipos de Construcción de menos de 20.000 horas de uso. 2.- Contar con equipos propios en cantidad adecuada para cubrir el 70% de la flota requerida para el contrato. 3.- Contar con taller mecánico propio y con al menos 4 años de antigüedad.
Operación de Explosivos	Los postulantes deben con empresas especialistas reconocidas en el medio o respaldar el uso de explosivos: <ul style="list-style-type: none">Certificado con aprobaciones y permisos vigentes para la operación de explosivos.Certificado con aprobaciones y permisos vigentes para el transporte de explosivosContar con equipos acreditados para el transporte de explosivos.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

ASPECTO	REQUISITO
Ambiente	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

ASPECTO	REQUISITO
Calidad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de Codelco.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, se deberán presentar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1. Estados Financieros Auditados

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2017, 2018 y preliminar del 2019. La empresa postulante se compromete a presentar los Estados Financieros debidamente auditados del año 2019, de ser precalificada, dentro del proceso de licitación, o cuando sea solicitado por Codelco

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del Contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.1.2. Listado de Contratos en ejecución

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados, para tal efecto:

- incluir la lista de actividades para los contratos ejecutados, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante,
- incluir la lista de actividades para los contratos en ejecución a la fecha, dónde debe quedar claramente indicado, el nombre y número de contacto del responsable del mandante, de acuerdo a los formatos que se adjuntan.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación

Período 1: enero 2018 a diciembre 2018

Período 2: enero 2019 a diciembre 2019

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

5.4.3. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso,

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

Jose Aretio S. Jaretio@Codelco.cl
Eric Latorre C. Elatorre@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación,

CC-002 OBRAS CIVILES, MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS.

PROYECTO DLN EXTENDIDO – DIVISIÓN ANDINA

se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	03-04-2020	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	10-04-2020	12:00 hrs.
Intención de Participar	Vía correo electrónico: jaretio@codelco.cl elatorre@codelco.cl	14-04-2020	12:00 hrs.
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001434	15-04-2020	12:00 hrs.
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001434	22-04-2020	15:00 hrs
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	04-05-2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.